

HORACIO ANDALUZ VEGACENTENO

Licenciado en Derecho por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia. Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, España. Máster of Laws (LL.M.) con énfasis en Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho del Harvard Law School, Cambridge.

Abogado informante en asuntos Constitucionales, Civiles y Arbitrales sobre continuidad de la aplicación del derecho pre-constitucional a supuestos posteriores al vigor de la Constitución; límites entre la garantía de expropiación y las vías de hecho administrativas; interpretación de disposiciones constitucionales relacionadas con el tránsito hacia el nuevo orden constitucional por parte de las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos; responsabilidad civil por administración de empresa mercantil; causales eximientes de responsabilidad civil contractual y extracontractual entre entes matrices y sus filiales. Adicionalmente se ha destacado como Arbitro en diversos procesos de Arbitraje tanto Nacionales como Internacionales.

Profesor de Derecho en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, en las materias Teoría General del Derecho, Derecho Constitucional General y Procesal y Derecho Romano. También fue Profesor en el Diplomado en Negociación, Conciliación y Arbitraje, en el Diplomado en Asesoría Legal Empresarial, así como en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno en la Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil y en la Maestría en Derecho Empresarial y de los Negocios Internacionales.

Ha publicado los siguientes libros: "A Positivist Reexamination of Judicial Review. The Legal Reasoning Behind Marbury v Madison, Lambert, Berlín"; Aplicación judicial de la Constitución; El caso de la Ley de Reconducción de la Reforma Agraria y Crítica de juridicidad de un cuerpo normativo (con ANDALUZ, Antonio); a su vez ha publicado diversos artículos de prensa y para revistas.

Arbitro de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP-CARC). Socio del Club Español del Arbitraje. Miembro-asociados de la Cámara de Comercio Internacional (París). Arbitro de la Cámara Nacional de Comercio (CNC-CAC). Miembro de número del Instituto de Derecho Iberoamericano. Arbitro de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CEAR). Miembro de número de la Asociación Boliviana de Derecho Procesal Constitucional. Miembro de número de la Academia Boliviana de Arbitraje Comercial. Arbitro de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Santa Cruz (CAINCO-CCAC). Miembro de número de la Academia Boliviana de Estudios Constitucionales (ABEC). Afiliado al Colegio Nacional de Abogados (Bolivia) y al Colegio de Abogados de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Idiomas: español e inglés